IV. Administración Local

San Javier

5158 Anuncio de licencia de actividad de un establecimiento de zona de ocio infantil y servicio de cafetería.

Por la mercantil Flipa Land, Sociedad Limitada, se ha solicitado licencia de actividad para un establecimiento de zona de ocio infantil y servicio de cafetería, situado en la Rotonda de El Mirador, Parcela 3, Parcela P-1B, de San Javier.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 64.2 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo de Protección Ambiental Integral, sometiendo el expediente a información pública por un plazo de 20 días hábiles, durante el cual podrán formularse alegaciones.

Podrá examinarse el expediente en el Negociado de Urbanismo de San Javier entre las 11.00 y las 13.00 horas, y podrá consultarse el proyecto de la actividad en la sede electrónica municipal en el apartado anuncios del tablón de anuncios.

En San Javier, a 6 de octubre de 2026.—El Alcalde, José Miguel Luengo Gallego.

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474